



Decanato

AGENDA N° 08

**REUNIÓN ORDINARIA A REALIZARSE EL DÍA
MARTES 12 DE MARZO DE 2013, EN EL
MINIAUDITORIO DEL EDIFICIO (E) DE
MATEMÁTICAS, UBICADO EN LA P.B.**

HORA DE INICIO: 8:00 a.m.

(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario).

10.30 a.m. Se discutirá el Baremo para la asignación de cargos de la Facultad de Ciencias (punto 5.1 Materia Diferida)

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
 - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
 - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 05 del 19.02.13

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO– DIRECTOR ICAE–DIRECTOR JARDÍN BOTÁNICO

II E) DE COMISIONES

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación CDDB-100 de fecha 01.03.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó la comunicación s/n de fecha 22/02/13, enviada por el Br. **Chalbaud Mogollón Eduardo Alejandro** C.I.V-20.197.020, con el V°B° del Prof. Luis Andrés Yarzabal, en donde solicita el Aval Institucional para ayuda económica ante las siguientes instancias: DAES, DIORI, FUNDACITE, FUNDAYACUCHO y Vicerrectorado Académico. El Br. Chalbaud asistirá como ponente al XIX Congreso de divulgación de la Ciencia y la Técnica, a realizarse del 20 al 24 de mayo del presente año en la ciudad de Zacatecas (Zacatecas – México) por el Museo de Ciencias de la Universidad Autónoma de Zacatecas. La ponencia a presentar se titula: "Divulgación de la Nanotecnología en Venezuela"

PROPOSICIÓN: *Aprobar el aval (Tramitar ante DAES)*

4.2 Comunicación CDDB-101 de fecha 01.03.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha conoció y aprobó los Informes Semestrales, del Departamento de Biología, Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE) y el Instituto Jardín Botánico (IJB), correspondiente al Semestre B– 2012. (Anexan listado). En este sentido, informan que el Prof. Marco Bastidas fue el único en *no presentar* el Informe Semestral correspondiente al Semestre B–2012.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a la Comisión Docente)*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Baremo para la asignación de cargos de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

5.2 Comunicación s/n de fecha 04.03.13 suscrita por el Dr. Juan Amaro Luis, mediante la cual da respuesta a la comunicación CON/FAC N° 008/13 de fecha 17.01.13, referente a la opinión emitida por el Servicio Jurídico según comunicación SJ N° 957.12 de fecha 14.12.12, relacionada con el Recurso de Reconsideración impuesto por el Prof. Carlos José La Rosa León, ante este Consejo de Facultad, por la decisión no aprobatoria plasmada en el Acta Veredicto emitida en fecha 05.06.12.

PROPOSICIÓN:

5.3 Comunicación s/n de fecha 05.03.13 suscrita por el Prof. Carlos José La Rosa, mediante la cual solicita ante este Cuerpo, se tome la decisión de acuerdo al Artículo 179 y párrafo único del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI), en un todo de acuerdo con la solicitud realizada ante el Jurado Ah-hoc, apoyado en el Consejo Jurídico Asesor, según comunicación SJ N° 957.12 de fecha 14.12.12 y de acuerdo a la reunión ordinaria N° 01 del Consejo de la Facultad, celebrada el día 15.01.13, en la que acata la opinión emanada del Servicio Jurídico de la ULA, en vista de no haber decisión hasta esta fecha del jurado Ad-hoc.

PROPOSICIÓN:

5.4 Comunicación s/n de fecha 28.01.13 del Prof. **Ricardo Contreras**, adscrito al Departamento de Química, en la cual expresa su opinión con relación a la decisión tomada por este Consejo de Facultad, en la sesión del día 29.01.13, en el marco de la discusión de acreditar al Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PEII-ONCTI), 20 hr sobre la carga académica en un todo de acuerdo a la normativa vigente.

PROPOSICIÓN: *Diferido hasta cuando se discutan las observaciones hechas al Reglamento de Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias*

5.5 Comunicación ICAE-023-13 de fecha 13.02.13 solicitando el trámite ante las instancias correspondientes del cambio de Dedicación del cargo de Profesor Asistente a Tiempo Completo a Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva en el área de Ecología Vegetal, cargo que ocupa actualmente una Profesora Interina y cuyo concurso está programado para el primer llamado a Concursos del presente año. La presente solicitud obedece a la necesidad de cumplir cabalmente con la docencia, investigación y extensión previstas en el marco del trabajo en este Instituto. Las actividades que se tienen previstas en el área de Ecología Vegetal requiere contar con Personal Docente a Dedicación Exclusiva para garantizar el cupo de asignaturas de acuerdo a los planes de estudio de los estudiantes de Pregrado, según el convenio académico que existe con el Departamento de Biología con la finalidad de mejorar la formación en ecología de los estudiantes de la Licenciatura. Es de hacer notar que hasta que el cargo no sea ocupado por el ganador del concurso no se podrá cumplir con las formalidades de la solicitud, sin embargo, solicitamos sean tomadas las respectivas provisiones presupuestarias.

PROPOSICIÓN: *Diferido (punto 4.34 de la Agenda N° 05 del 19.02.13.)*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Comunicación ICAE-117-12 de fecha 09.11.12 suscrita por las Profesoras **Yelitza León** y **Teresa Schwarzkopf**, Directoras del Instituto Jardín Botánico y el ICAE, mediante la cual solicitan reconocimiento de carga horaria en Extensión para los participantes en el Encuentro con la Ciencia, para efectos de aplicación del "Reglamento para la Evaluación de la Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes. Dado que el Encuentro es una actividad de extensión de la Facultad, ésta debería recibir un reconocimiento sin la solicitud previa establecida en el Artículo 4 de dicho Reglamento. Las razones que justifican esta solicitud son las siguientes:

1. El Encuentro es una actividad de la Facultad, y por lo tanto se dispone del registro de las actividades de los profesores en el mismo (Coordinadores, participantes con experimentos, etc).
2. Es difícil en muchos casos prever la participación en el Encuentro, pues depende de la disponibilidad de estudiantes interesados en participar, y por lo tanto es difícil solicitar las respectivas horas con antelación.
3. El no reconocimiento automático de estas actividades, como estamos proponiendo, podría traer como consecuencia un gran número de solicitudes individuales, generándose un mayor volumen de materia a discutir y tramitar en el Consejo de la Facultad.

PROPOSICIÓN: *Se discutirá junto con el punto 5.1*

VII AGENDA "C"

DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

7.1 Política de asignación de cargos y todas las modificaciones que ha tenido el Baremo de asignación docente.

PROPOSICIÓN:

7.2 Programación de un Consejo Extraordinario para la discusión de los problemas de violencia y seguridad de la Facultad de Ciencias.

- **Sugerencias de acciones a tomar cuando la violencia encapuchada no nos deje llegar a nuestro lugar de trabajo. (Prof^a. María González).**
 - 1) Hacer reporte a la policía /fiscalía (obtener número de reporte). Notificar a las autoridades universitarias e instar a los decanos de Arquitectura e Ingeniería a hacer lo mismo.
 - 2) En la denuncia deben quedar claros todos los derechos civiles vulnerados:
Derecho al trabajo
Derecho al estudio
Derecho a la libre circulación
 - 3) Denunciar las acciones que estos grupos violentos realizan en contra de la integridad de las personas de la comunidad y de sus bienes (Lanzar botellas, piedras entre otros).

PROPOSICIÓN:

7.3 Discusión sobre las observaciones hechas al Reglamento de Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

7.4 Discusión sobre las actividades extra-académicas

- Comunicación s/n de fecha 23.10.12 de la organización Acción sin fines de lucro compuesta por jóvenes voluntarios, quienes además son estudiantes de las distintas universidades presentes en el Estado Mérida, dedicados a la planificación y ejecución de actividades culturales académicas que incentiven al estudiante a fortalecer sus valores y principios, a su vez, proporcionarle a todo el cuerpo estudiantil diversas opciones para enfrentar situaciones diarias, no solo en lo que concierne a su período universitario sino también en todo lo referente a su diario vivir a fin de lograr una sociedad íntegra una juventud con una vida plena.

PROPOSICIÓN:

NV/Sonia
12.03.13